

13950

8656+

Quito, 11 de Septiembre de 2014

Señor

ARTURO EDUARDO SILVA BUSTOS

Ciudad.-

La Junta Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Balticargo S.A, realizada el día 11 de septiembre de 2014, decido por unanimidad designarlo como:

PRESIDENTE

Por el periodo de dos años y con las atribuciones establecidas en los estatutos de la compañía, constantes en su escritura pública de constitución otorgada 29 de Julio de 1998 en la Notaria Decimo Sexta del Cantón Quito y fueron inscritas en el Registro Mercantil de Quito bajo el Nº 2027, tomo 129 del 19 de agosto de 1998.

Como Presidente, entre sus principales atribuciones consta la de subrogar al Gerente General en caso de ausencia o impedimento de este funcionario, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Agradeceré a usted manifestar su aceptación al pie de presente. Aprovecho la oportunidad para desearle éxito en sus funciones.

Atentamente,



Secretaria

Lcda. Esperanza Ramos de S.

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la Compañía Balticargo S.A, que se me otorga según la designación precedente.

Quito, 11 de Septiembre de 2014



ARTURO EDUARDO SILVA BUSTOS

C.I 1100074044



TRÁMITE NÚMERO: 62098

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	40987
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/10/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13950
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/09/2014
FECHA ACEPTACION:	11/09/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BALTICARGO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1100074044	SILVA BUSTOS ARTURO EDUARDO	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2027 DEL: 19/08/1998 NOT: 16 DEL: 29/07/1998 M.V.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL